

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
70001400300320150105900	Ejecutivo	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Nelly Del Carmen Blanquicet Hernández, Nelson Alvarez Garcia	16/09/2021	Auto Decreta - Se Termina El Proceso Por Pago Total De La Obligación			
70001400300320150098800		Cooperativa De Pequeños Empresarios Apoyar Y Otro	Francisco Padilla Mercado, Elida Montes De Monterroza	16/09/2021	Auto Ordena - Se Corre Traslado De La Liquidación Del Credito Prsentada Por El Apoderado Del Demandado Por El Termino De 3 Días			
70001400300320100018800	Procesos Ejecutivos		Jose Manuel Otero Samur, Omaira Saenz Mitrovichtz	16/09/2021	Auto Niega - Se Niega Terminación Del Proceso			

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b087387b-3653-4aa9-9f93-7de3ad221695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

De Viernes, 17 De Septiembre De 2021 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
70001400300320180057500	Procesos Ejecutivos	Coobuelvas	Lesbia Perez Pacheco	16/09/2021	Auto Ordena - Se Consuma Embargo De Remanente A Favor Del Proceso Ejecutivo Radicado No. 2019-00266-00, Que Cursa En El Juzgado Tercero Civil Municipal De Cartagena Y Se Corrige Numeral Tercero De Auto De Fecha 14 De Septiembre De 2021		
	Procesos Ejecutivos	Coop Servicios	Amalia Isabel Trespalacio Barrios	16/09/2021	Auto Decide - Se Reconoce Apoderada Judicial De La Demandada; Se Corige Numeral Cuarto Y Quinto Del Auto De Fecha 5 Defebrero De 2015 Y Se Ordena Levantar Las Medidas Cautelares		

Número de Registros:

7

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b087387b-3653-4aa9-9f93-7de3ad221695



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 85 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
70001400300320130025600	Procesos Ejecutivos	Cootramusanf	Yilber Hernandez Ocampo, Luis Antonio Montes Florez	16/09/2021	Auto Decreta - Se Modfica Liquidación Del Crédito Y Se Termina El Proceso Por Pago Total De La Obligación				
70001400300320210017900	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Jean Carlos Barros Pacheco, Jorge Antonio Pacheco Osorio, Margarita Esther Davila Gutierrez	16/09/2021	Auto Decreta - Se Termina El Proceso Por Pago Total De La Obligación				

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b087387b-3653-4aa9-9f93-7de3ad221695